

ecosmedia



No. 66 Octubre 2015

Un mundo hambriento



www.ecosmedia.org

info@ecosmedia.org



La revista Ecosmedia es desarrollada por Ecos, Voces y Acciones, A.C. (ECOS), organización dedicada a fomentar el cuidado, la protección y conservación del entorno ecológico como escenario óptimo para el desarrollo humano.

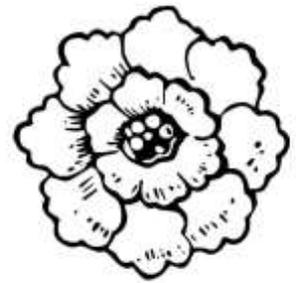
Director y Editor General	Edith González Cruz
Consejo Editorial	Elena Ramírez Cruz Enrique Ramírez
Colaboradores Permanentes	Alma Estrada Ana Cruz Loranca
Diseñador	Héctor Rivas
Enlace Comunicación	Anallely González revista@ecosmedia.org

Ecosmedia, Año 4, Núm. 66, Octubre 2015. Publicación mensual editada por Edith González Cruz, calle Atanasio G. Sarabia, 1111, Int 8, Col. Héroes de Churubusco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09090, Tel. (55) 4632.2092. www.ecosmedia.org, info@ecosmedia.org Editor responsable: Edith González Cruz. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-092313483800-203 ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Unidad de Informática INDAUTOR, Ana Cruz Loranca, calle Atanasio G. Sarabia, 1111, Int 8, Col. Héroes de Churubusco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09090, fecha de última modificación, 01 de Septiembre de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

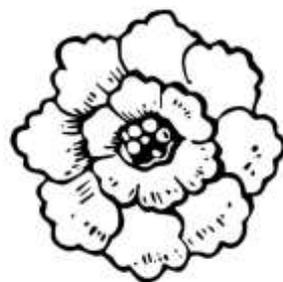
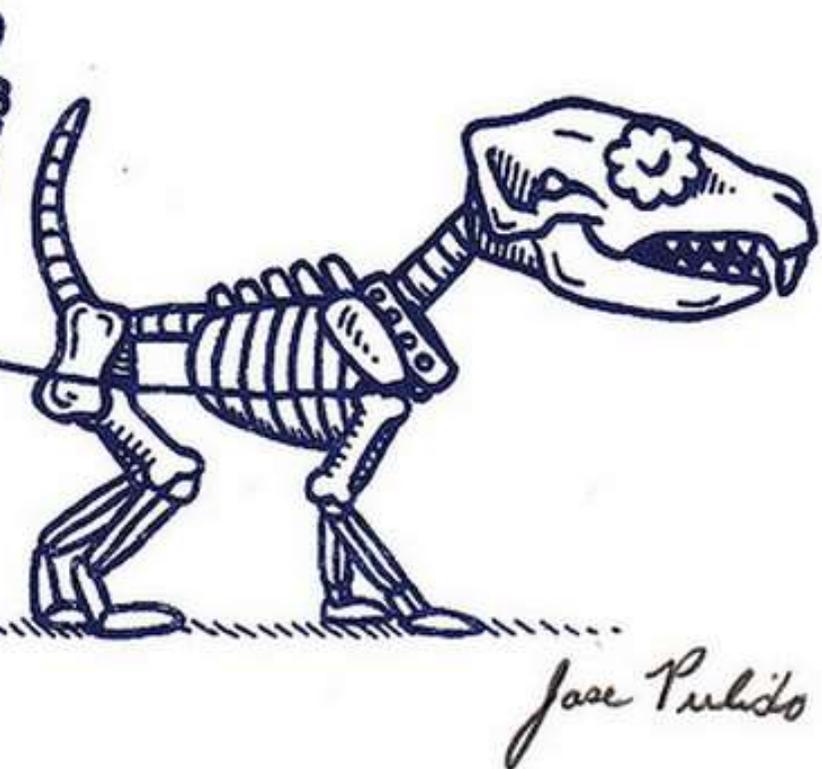
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Hecho en México



1/105

© All Rights Reserved



DESTACADOS

PG 04 - 06

Proyecto Geoparque,
Comarca Minera

TEMA CENTRAL

PG 07 - 10

Nuestra relación con
los animales

GENTE

PG 12 - 16

No sólo es importante
alimentarse, sino
alimentarse bien.

OCIO Y VIAJES

PG 18 - 23

Se acercan los muertos

NOVEDADES

PG 24 - 25

Hay Festival

AVISOS

PG 26 - 29

Diplomado Ecología
Política

Día Internacional de los Animales

En conmemoración a San Francisco de Asís, cada 04 de octubre se celebra a nivel mundial a los animales.

Francisco de Asís era un adelantado a su época. A su muerte, el 04 de octubre de 1226, consideramos que todas las criaturas vivas, sin distinción alguna (fauna, flora, mar y tierra), eran hijos de Dios se consideraba una excentricidad; sin embargo para este Santo todas las formas de vida eran dignas de respeto y admiración, simplemente por ser un regalo del Creador. Por su bondad, es símbolo mundial de la paz, la fraternidad y la reconciliación.

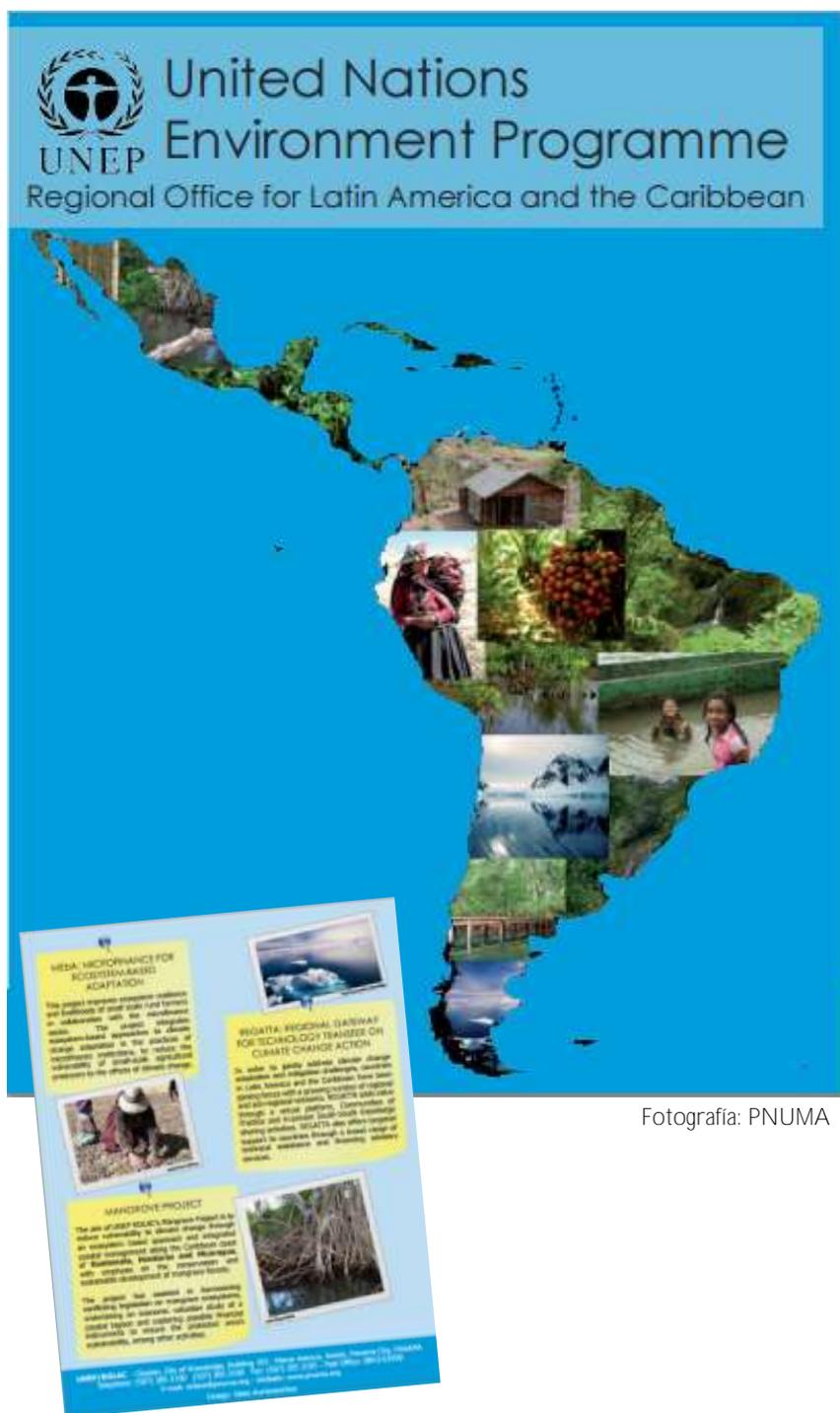
En recuerdo a este gran hombre, en 1929 la Organización Mundial de Protección Animal declara el Día Mundial de los Animales y en 1980 el Papa Juan Pablo II declaró a San Francisco de Asís, Patrono de los Animales y de los Ecologistas.



Nace PNUMA Cono Sur

Para reforzar su presencia en Sudamérica, este mes nace oficialmente la nueva oficina subregional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Montevideo, Uruguay.

La sede Cono Sur tendrá mandato sobre Paraguay, Uruguay, Chile y Argentina y trabajará coordinadamente con la oficina de PNUMA para Brasil e iniciativas regionales y de cooperación sur-sur con otros países de América Latina y el Caribe. La oficina estará a cargo del Jefe Subregional del PNUMA para el Cono Sur, José Dallo y entre sus primeras actividades estará la de crear una iniciativa piloto enfocada en disminuir la contaminación del aire a partir del uso de filtros de partículas *diésel* en escapes de ómnibuses.



Fotografía: PNUMA

Se crea un Fideicomiso para rescatar los zoológicos de la Ciudad de México

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera presentó en días recientes el Fideicomiso ProZoológicos el cual a partir de febrero del siguiente año iniciará un plan maestro para mejorar los zoológicos de Chapultepec, Aragón y Los Coyotes.

Con una inversión de 90 millones de pesos de parte de la iniciativa privada, las obras consistirán en mejorar la infraestructura, equipar salas de exhibición, reforzar la labor de conservación de especies y brindar mejores servicios al visitante, sin embargo el acceso seguirá siendo gratuito.

A cargo del Fideicomiso quedó René Aziz Checa, en calidad de Presidente y, entre sus miembros destacan: Perla Díaz de Ealy, Héctor Grisi Checa, Juan Guichard Michel, Armando Torrado Martínez y Bernardo Quintana Kawage, así como Clemente Serna Barrera, Eduardo Sánchez Navarro, Santiago Cortina Gallardo, Rodrigo González Calvillo, Jerónimo Fernández Senderos, Christian Gantous Soto, Claudio Gantous Soto, Julio Gallástegui Armella y Juan Ignacio Casanueva Pérez.

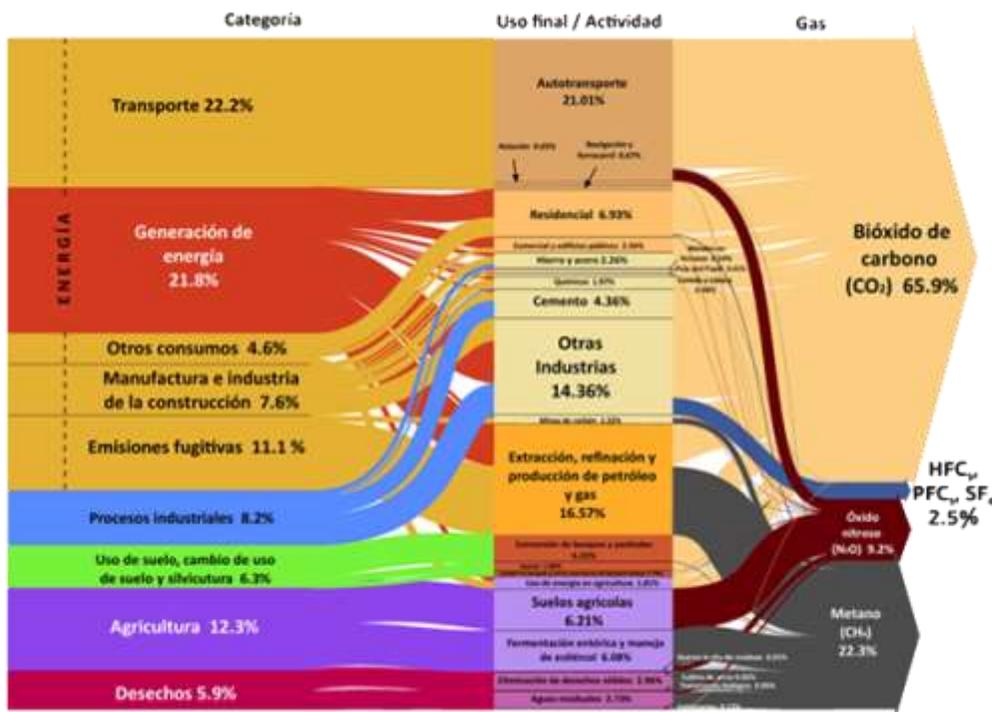
Actualmente los zoológicos de Chapultepec, los Coyotes y de Aragón albergan a alrededor de mil 280 animales de 284 especies diferentes y son visitados por casi 7 millones de personas al año, 5 millones de los cuales se concentran en Chapultepec.



Fotografía: Gobierno del DF

Fotografía: Cambio Climático México

Municipios se quedan cortos en materia de mitigación del Cambio Climático



De acuerdo a la última actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero elaborado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) el sector que más aporta a la contaminación es el del autotransporte con 23 por ciento del total de las emisiones (seguida de la generación de electricidad con 19%), y pese a estos datos los municipios de todo el país están muy lentos en la implementación de políticas de fomento a la reducción de emisiones contaminantes, señaló el Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (Céspedes).

Sin embargo, esta situación podría revertirse pronto debido a que a partir de 2018 el 19% de la electricidad generada a nivel nacional deberá provenir de fuentes de energía limpias lo que podría ser un cuchillo de doble filo: o alejará a muchas empresas de sus objetivos de reducción de costos o se impulsará –ahora sí-, el desarrollo de ciudades sustentables.



Fotografía: Geoparque La Comarca Minera

Atlacomulco estrena Biodigestor

El mes próximo Atlacomulco, Estado de México, estrenará el proyecto de impacto ambiental más importante para el municipio: el *Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos* y el biodigestor que producirá biogás a partir de un procesamiento bacteriano de los residuos orgánicos

La meta será transformar 35 toneladas diarias de basura orgánica y producir biogás y energía eléctrica para el municipio, consiguiendo un ahorro del 37% sólo en la sustitución de alumbrado en la cabecera municipal.

Con este proyecto, el municipio se convertirá en el único municipio en **América Latina en ser portador del “Certificado de Gestión de la Energía ISO 50001”**, es decir, que cumplen con todos los requisitos de usar energía eficientemente, que reduce sus emisiones de gas de efecto invernadero y que trabaja para satisfacer objetivos ambientales de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el mediano y largo plazo.



Fotografía: FAO

Proyecto Geoparque, Comarca Minera

Este mes se presentará ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el proyecto *Comarca Minera de Hidalgo*, el cual pretende ser incluido en la Red Mundial de Geoparques y convertirse en el primer geoparque UNESCO de México, es decir, se busca crear un patrimonio geológico-minero en el país.

El objetivo de este proyecto es conservar y potenciar la riqueza geológica natural de la Comarca Minera de Hidalgo, una zona con ricos yacimientos de plata, oro y plomo, fomentar el geoturismo, la investigación y la divulgación de las geociencias, hacer un museo vivo.

La Comarca Minera de Hidalgo abarca los municipios de Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Epazoyucan, Singuilucan, Atotonilco el Grande y Huasca de Ocampo.



Fotografía: Asociación de Normalización y Certificación, ANCE. Entrega al Municipio de Atlacomulco la Certificación de Sistema de Gestión de la Energía con el alcance de alumbrado público de la cabecera municipal, siendo el primero en contar con esta certificación en América Latina.

Centroamérica, región altamente vulnerable al cambio climático

Oxfam, la Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo (REDES) y otras ONG ambientalistas demandaron a los presidentes del Sistema de Integración Económica (SICA) reconocer a la región centroamericana como una zona altamente vulnerable al cambio climático ya que actualmente habitan más de 2.5 millones de personas que sufren **inseguridad alimentaria por sequía**. “El cambio climático está afectando de manera significativa la producción de alimentos y las condiciones de vida de los centroamericanos, sobre todo campesinos e indígenas, por ello es importante lograr que se canalicen fondos nuevos a los países de la región para impulsar acciones que contribuyan a la gestión integrada del riesgo y la adaptación al cambio climático, priorizando los sectores más vulnerables y la participación de la ciudadanía”, señalaron en un comunicado.



04 DE OCTUBRE

Día mundial
de los animales

AMIGOS CON DERECHOS

Los animales siempre han estado relacionados con los humanos, ya sea simbólicamente como muchas religiones lo dictan (como dioses, nahuales, tonales, etc.), genéticamente como lo señalara Charles Darwin en su teoría de la evolución de las especies, o instrumentalmente como alimento, vestido, diversión o experimentación del hombre. Sin embargo, independientemente de su función, los animales son parte de la naturaleza, y como tal merecen respeto y protección.

En las culturas prehispánicas, el animal ha constituido una fuente inagotable de simbolismo y respeto. La serpiente, el águila, el conejo, el jaguar, el gato o el mono son sólo algunas especies que han sido veneradas por diferentes culturas, desde la egipcia hasta la china, árabe o americana.



Foto: Editorial Raíces, Perro en escena ritual. En el mundo náhuatl el perro fue el dios Xólotl y representa la oscuridad, inframundo y muerte. Códice Madrid.

Primer round

En la Edad Media (periodo del siglo V al XV) la exaltación por el culto al hombre dio paso al desarrollo del arte, la medicina, la ciencia, la literatura y la organización social, al tiempo que desencadenó una serie de actitudes negativas hacia los animales, donde el maltrato y la crueldad justificaban su inferioridad frente al hombre.

Con la llegada del Renacimiento (S. XVI) y la Ilustración (s. XVIII), las ideas sobre el hombre como centro del universo se renovaron y dieron paso a una nueva concepción del hombre con su entorno y hasta ese entonces el valor de los animales se puso en la mesa del debate. Los 'ilustrados' **Jeremy Bentham, David Hume, Voltaire, Jean- Jacob Rousseau e Immanuel Kant** realizaron las primeras propuestas en relación a los derechos humanos, algunas veces extendiendo el tema hacia el derecho de los animales. Bentham es considerado como uno de los primeros defensores de los animales al plantear que la cuestión con los animales, no es si pueden hablar sino si pueden sufrir. Con esta crítica Bentham sentó las bases éticas sobre el trato a los animales.

Posteriormente, en 1822 en Inglaterra se dieron las primeras normativas de protección animal al promulgar la primera Ley contra la crueldad (por el contrario en España a principios del siglo XIX se formalizaron las corridas de toros). A partir de ahí empezó a surgir un movimiento por la protección y defensa de los animales, siendo la primera organización de defensa animal la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (RSPCA, 1824), que denunciaba los



En el siglo XIII hablar de los derechos de las mujeres se consideraba un absurdo, ni que decir de los derechos de los animales. Foto: Arquehistoria.

abusos cometidos hacia los caballos. En una época sin automóviles, la carga y el transporte era realizado por animales como caballos, burros y cabras, que eran explotados, mal alimentados y pocos cuidados. Poco a poco la defensa se extendió los perros y animales de compañía.

Un país, una civilización se puede juzgar por la forma en que trata a sus animales.

Mahatma Gandhi

Segundo round

Con el florecimiento de la Revolución Industrial (siglo XIX) todo se aceleró y los nuevos sistemas de producción se aplicaron también a los animales. Aparecieron las granjas de cría industrial y con ello las condiciones inhumanas e insalubres hacia los animales; el desarrollo de **la ciencia empujó a una mayor experimentación y el método de 'prueba y error' se aplicó en ratas, conejos y monos; mientras que la mayor demanda de alimentos provocó la caza indiscriminada de peces, especies salvajes y exóticas y la "producción" de animales para la alimentación de una población creciente.**

Para la década del setenta, la movilización por la defensa de los animales tomó un nuevo vuelco y se reforzó al calor de otras movilizaciones como la estudiantil, la feminista, por los derechos civiles y humanos, por la ecología y por la paz.

En 1977 en Londres, la Liga Internacional de los Derechos del Animal proclamó la Declaración Universal de los Derechos del Animal, la cual posteriormente fue asumida por la UNESCO y la ONU. Gran parte de esta declaración se inspiró en las ideas reformistas y éticas de Henry Stephens Salt (*El derecho de los Animales*, 1892), de Peter Singer (*Liberación Animal*, 1975) y de Jane Goodall (estudios sobre los chimpancés), iniciando entonces un movimiento global por la defensa de los animales.



Fuente: www.animanaturalis.org

Las granjas industriales *producen* en gran escala, de forma barata y rápida, animales para el consumo humano. Foto: AnimaNaturalis

Una de las organizaciones sociales más fuertes a nivel mundial que surgieron en esta época fue People for the Ethical Treatment of Animals (PETA, 1980) creada para defender y establecer los derechos de los animales. Entre sus principales logros están el haber colocado el debate sobre el uso de pieles animales en la industria de la moda y el **convenio con McDonald's en el 2000, donde obligó a la empresa a modificar el trato hacia sus pollos y otros animales de granja.**



Figuras como Woody Harrelson, Charlize Theron, Morrissey, Natalie Portman, Pamela Anderson y muchos más participan en las campañas de PETA.

Tercer round

Para finales de los noventa, el reconocimiento de los derechos de los animales ya son una realidad en todo el mundo y arduos debates se están realizando en torno a su función como alimento y vestido, como objetos de experimentación, como parte de tradiciones culturales y como entretenimiento y compañía.

Al igual que con los derechos humanos, los activistas pro animales están pidiendo la creación de un órgano internacional que vigile, regule y de cumplimiento a la Declaración Universal de los Derechos del Animal. Aunque varios países han adoptado ciertas medidas legales, en mayor o menor grado, el maltrato a los animales aún es un reto, sin embargo son de reconocimiento países como Holanda, primer país en tener un partido exclusivo para la defensa de los animales el Partido por los Animales (*Partij voor de Dieren*, PvdD, creado en 2002) que a la fecha cuenta con más de 12 mil miembros y tiene 4 escaños en el parlamento europeo, en España existe el Partido Antitaurino contra el Maltrato Animal (PACM, 2003), sin olvidar al Partido Verde Alemán, partido de tradición ecologista desde la década del setenta.



Party for the Animals



El Partido por los Animales (Holanda) es el primer país en tener dos diputados en el Parlamento europeo.

Sin duda las victorias políticas de los activistas por los animales más importantes en los años recientes fueron la prohibición en la Unión Europea del comercio de productos derivados de las focas (salvo cuando procedan de la caza tradicional o de cazas controladas), en 2009; la prohibición de las corridas de toros en Cataluña, España, en el 2010 y luego 71 ciudades más de han sumado, en México, Coahuila, Sonora y Guerrero son los tres estados que comparten esta ley de prohibición.

**Los animales son buenos amigos,
no hacen preguntas y tampoco
critican.
George Eliot**

México y los animales

En nuestro país también ha habido cambios favorables. Paulatinamente desde 1980 los estados de la República han ido adoptando la Ley de Protección a los Animales, que establece que los animales deben ser tratados con respeto y dignidad y aunque la mayoría de los estados han adoptado la ley, falta generar un marco jurídico vinculante, más estricto y con sanciones que den garantía a la protección de los animales.

En el 2012 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó una reforma al Código Penal que reconoce y tipifica como delito, los actos de maltrato, crueldad y asesinato contra animales, que van de los seis meses hasta los dos años de prisión y multas de 50 a 100 días de salario mínimo, sentando así un precedente histórico en el país. Además, en julio de este año entró en vigor la Ley contra el uso de animales en circos en el Distrito Federal, además la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento territorial creó la Subprocuraduría de Protección Animal, defensa y bienestar animal del DF la cual está facultada para verificar tiendas, bazares y otros comercios para sancionar con multas, clausuras, aseguramientos y decomisos en donde existan animales en situación de crueldad o maltrato.

Por otra parte, lamentablemente los índices de maltrato animal permanecen latentes. En un estudio de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se señala que podría existir una relación entre el maltrato a los animales, la violencia y la generación de delitos; por ello, en 2005 creó la Brigada de Vigilancia Animal con la finalidad de fomentar el respeto, el cuidado de los animales y la No violencia. A la fecha la SSP del DF ha rescatado más de 5 mil animales, la mayoría en peligro de extinción, siendo en su mayoría caninos.

Independientemente de los reglamentos, leyes y demás instrumentos jurídicos que establezca una sociedad, el trato hacia los animales es una elección personal, empezamos entonces por tratarnos todos con dignidad y respeto.



Otras funciones de la Brigada es evitar las peleas de perros, el tráfico de especies y las emergencias derivadas de la presencia de animales exóticos.



Leyes a favor de los animales en el D.F.

Ley de Cultura Cívica: Publicada en 2004. Establece infracciones por poseer animales sin adoptar las medidas de higiene necesarias (Art. 24, fracción II). Las infracciones van de 1 a 10 días de salario mínimo o arresto de 6 a 12 horas.

Ley de Protección a los animales del Distrito Federal: Publicada en el 2002. Algunas de las causas que regula son la crueldad animal (sacrificio con métodos no autorizados, mutilación o modificación física sin justificación médica, tortura o cualquier acto que infrinja dolor. Está prohibido utilizar animales para su venta o regalo con fines de propaganda política o comercial. En 2012, se reformó una ley que tipifica como delito, los actos de maltrato, crueldad y asesinato contra animales, que van de los seis meses hasta los dos años de prisión y multas de 50 a 100 días de salario mínimo.

Ley contra el uso de animales en circos en el Distrito Federal, julio 2015.

Para más información consultar:

-Libro: Mosterín Jesús (edición), *Los derechos de los animales* escrito por Henry Stephens Salt, Los libros de la Catarata, Colección Clásicos del Pensamiento Crítico, Madrid, 1999.

-DVD: **"Bravo"** Documental mexicano sobre la Huamantlada en Tlaxcala, similar a la Pamplonada. http://www.youtube.com/watch?v=9yq5-vtXGJw&feature=player_embedded

-Links: <http://www.petatv.com/> <http://www.partyfortheanimals.info>
<http://www.pacma.es>





ADOPCIÓN ANIMALES



Adopción

Beneficios



Afiches



Programa Esterilización



Cuñas



Día Internacional de la Alimentación

16 de Octubre

Ecosmedia, No. 66 Octubre, Redacción, 2015.



El reto: alimentar a un mundo hambriento

Fotografía Diariportal

- ◆ El mundo está ante el desafío de dar de comer a los 9.000 millones de personas que habrá en el 2050.
- ◆ No sólo es importante alimentarse, sino alimentarse bien.
- ◆ El 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación proclamado por la FAO.

Este año, los países miembros de las Naciones Unidas deberán definir la *Agenda de Desarrollo Post-2015* (la agenda que sustituirá a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM) y en ella sin duda el tema más candente será el de la alimentación y su relación con la protección a la biodiversidad y los suelos, por ello la FAO se adelantó a los debates y publicó el informe *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, el cual hace un balance de los progresos realizados en esta materia desde 1990 a 2015. Veamos algunos de los más relevantes:

Aunque 72 de los 129 países 'dicen' haber logrado el ODM I (reducir el hambre por lo menos a la mitad de sus poblaciones), en realidad la subalimentación y otras formas de malnutrición se mantienen en niveles globalmente altos, principalmente en las regiones de Asia meridional, el África subsahariana y América Latina.

Muchos de los países que han progresado de forma notable en la lucha contra el hambre han disfrutado de situaciones políticas estables, crecimiento económico general y sectores primarios en expansión, especialmente en la agricultura, pesca y silvicultura. Mientras que los países con progresos modestos, han influido factores como guerras,

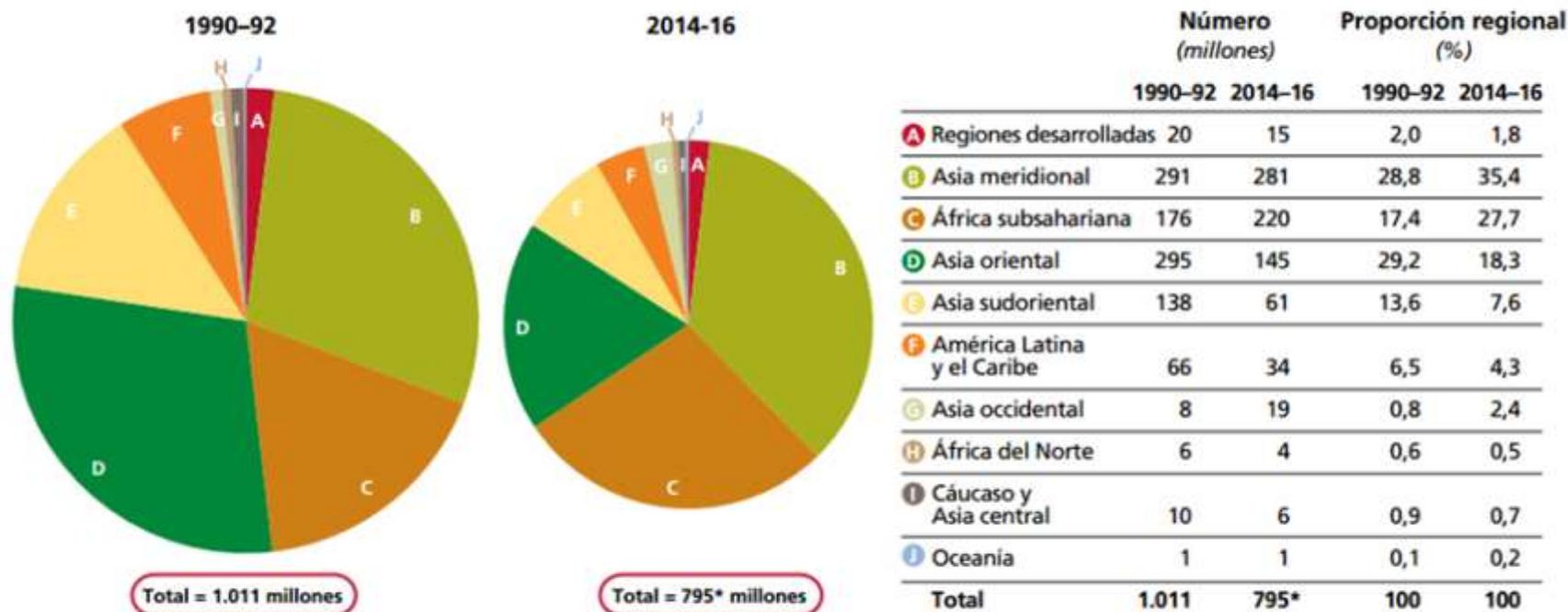
catástrofes ambientales, conflictos civiles y el desplazamiento de refugiados, lo cual ha generado que incluso aumente el número de los hambrientos.

En América Latina, la prevalencia de la subalimentación ha caído del 13,9 % en 1990-92 a menos del 5 % en 2014-16. De forma paralela, el número de personas subalimentadas se redujo desde 58 millones hasta menos de 27 millones, sin embargo, como sucede en la mayoría de las regiones, se observan diferencias importantes entre los países y las subregiones. Centroamérica, por ejemplo ha registrado progresos mucho menores que América del Sur e, incluso, que América Latina en general. Mientras que en América del Sur se ha logrado reducir la subalimentación en más del 75 %. Pese a la distinta evolución de las subregiones, América Latina, según la FAO, ha superado ampliamente la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como los de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA).

En América Latina, seis países están por debajo del umbral del 5% de la población con hambre: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.

FIGURA 2

Evolución de la distribución del hambre en el mundo: número y proporción de personas subalimentadas por región, 1990-92 y 2014-16



Notas: El tamaño de los gráficos circulares es proporcional al número total de personas subalimentadas en cada período. Los datos relativos al período 2014-16 son estimaciones provisionales. Todas las cifras se han redondeado.

* Incluye datos de Sudán que no están incluidos en la cifra de África subsahariana, tras la partición del país cuando Sudán del Sur se convirtió en un estado independiente en 2011.

Fuente: FAO.

Pese a los progresos generales, el hambre sigue siendo un desafío cotidiano para casi 795 millones de personas en todo el mundo, de las cuales 780 millones viven en las regiones en desarrollo. Por lo tanto, la erradicación del hambre debería seguir siendo un compromiso fundamental de los responsables de la toma de decisiones en todos los niveles.

Para avanzar hacia el logro de las metas relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, es preciso que haya alimentos disponibles, que estos sean accesibles y que su cantidad y calidad sean suficientes para garantizar buenos resultados nutricionales.

Sin embargo el principal reto para garantizar la alimentación a toda la población es la escasez de tierras cultivables (aproximadamente el 11% de la superficie terrestre), para abastecer a toda la humanidad en las siguientes décadas, la tierra cultivable deberá crecer en un 70%, muy por encima de cómo lo ha hecho hasta ahora, por ello la propuesta internacional es combinar la protección social con medidas complementarias de desarrollo agrícola que brinde apoyo a los agricultores familiares y de pequeña escala con lo cual podría incrementarse al máximo el efecto de reducción de la pobreza en zonas rurales. Además, los mercados inclusivos para pequeños agricultores y agricultores familiares serían un elemento importante para la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los pobres – rurales y urbanos – gastan hasta el 70 por ciento de sus ingresos en alimentos

La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable.



La agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural.

Tendencias de la alimentación: una alimentación NADA Saludable

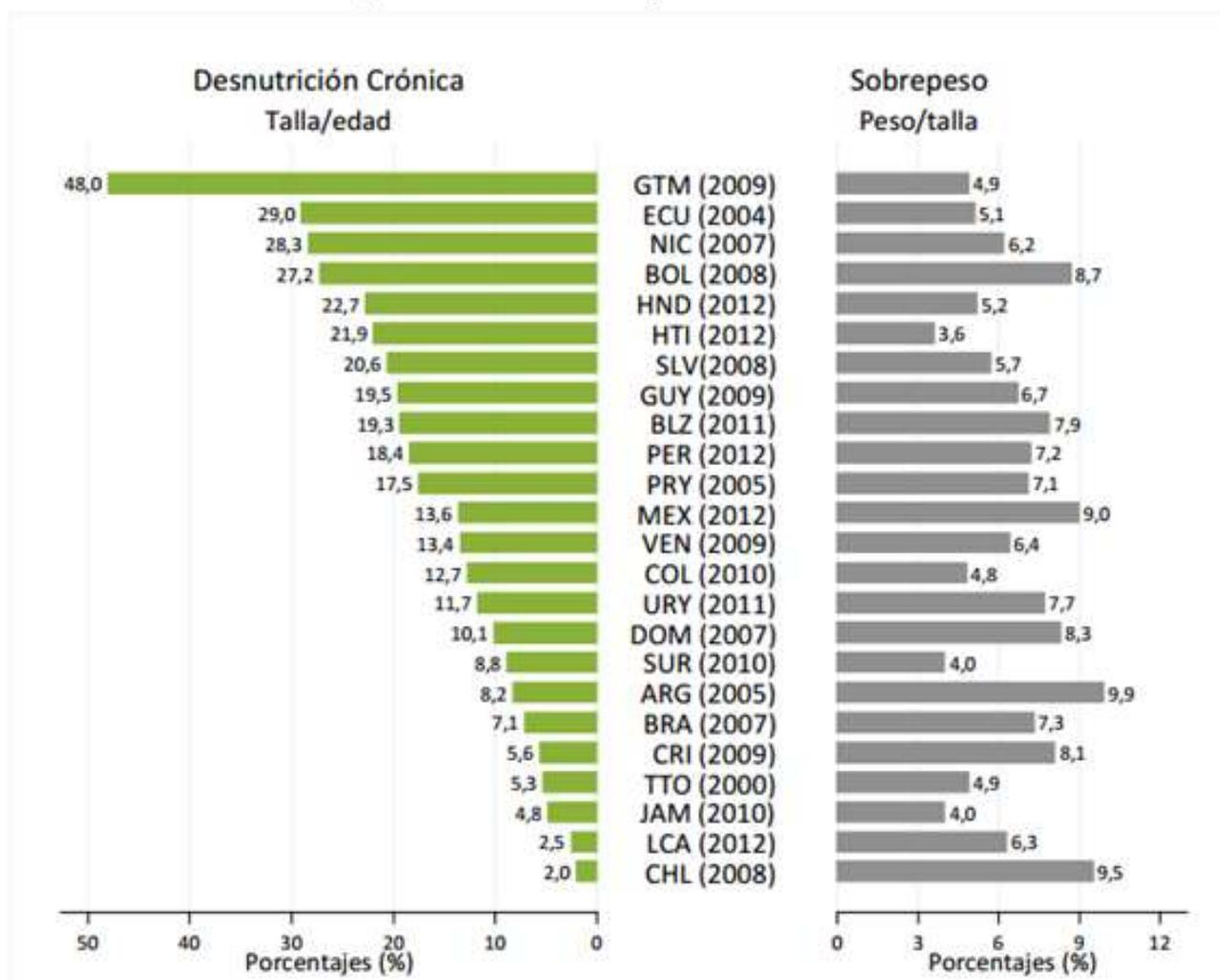
Por otra parte, el tema de la *calidad en la alimentación* también destaca en este informe de la FAO. Se señala que la falta de calidad y diversidad de la dieta, así como el exceso de consumo de calorías y estilos de vidas sedentarios ha provocado cambios en los patrones de alimentación hacia dietas de menor calidad nutricional (desnutrición) –principalmente en niños-, está generando enfermedades como el sobrepeso y la obesidad, las cuales se han convertido un desafío extremo en el mundo. Gobiernos de todo el mundo no sólo tienen que diseñar programas que resuelvan enfermedades infecciosas y desnutrición, sino que también pensar en atender los factores de riesgo de contraer enfermedades no transmisibles como la obesidad y el sobrepeso, en particular en los entornos urbanos. Proyecciones de la Organización Mundial de la Salud indican que para el 2020 las enfermedades no transmisibles representarán el 75% de las muertes en el mundo, por ello mejorar la dieta ya no es un asunto simple, ya se trata de un asunto de seguridad global.

Alrededor de 2,100 millones de adultos en el mundo tienen sobrepeso y alrededor de 500 millones tienen obesidad (37 % hombres y el 38 % mujeres).

Por si estos problemas no fueran pocos, hay que agregar las altas tasas de malnutrición. En *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, se destaca que no es raro encontrar la desnutrición y la obesidad coexistiendo en un mismo país, una misma comunidad y un mismo hogar. La nutrición insuficiente se incrementa en zonas urbanas donde la población está más expuesta a alimentos hipercalóricos ricos en grasa, azúcar y sal y pobres en micronutrientes, que suelen ser poco costosos.

En países en desarrollo con bajos niveles de ingreso, el dinero es la principal limitante para comprar alimentos procesados, por ello su dieta es más simple y más saludable.

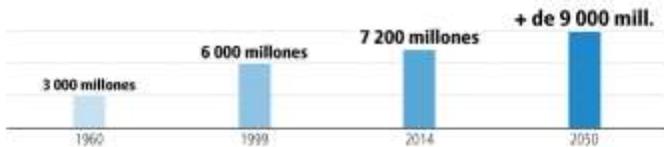
Malnutrición en menores de 5 años, países de América Latina y el Caribe



Fuente: OMS (en línea)

La FAO y el Post-2015

Nos enfrentamos a un reto importante para alimentar a una población mundial en expansión



Para alimentar a otros 2 000 millones de personas en 2050, la producción de alimentos debe aumentar en un 60%

pero la forma de producir más alimentos no puede ser a expensas del planeta



Los recursos naturales están disminuyendo



Los ecosistemas están en peligro y desaparece la biodiversidad



El clima está cambiando

La sostenibilidad estará en el centro de los nuevos objetivos globales de desarrollo que sustituirán a los ODM a partir de 2015

La FAO centra su trabajo sobre el programa de desarrollo posterior a 2015 en 14 temas

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación es un derecho humano universal, pero todavía alrededor de 800 millones de personas

1 de cada 9 sufren hambre



NUTRICIÓN

Más de **2 000 millones** de personas sufren carencia de micronutrientes o "hambre oculta"



Más de **500 millones** de personas son obesas

ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

El **78%** de los pobres del mundo viven en áreas rurales.



PROTECCIÓN SOCIAL

Solo **1/4** de la población mundial disfruta de protección social suficiente



RESILIENCIA

2 500 millones de agricultores, pescadores y silvicultores son los más vulnerables a las crisis y los desastres



ECOSISTEMAS, BIODIVERSIDAD, RECURSOS GENÉTICOS

Tan solo **4** de las 30 000 plantas comestibles proporcionan el

60% de la ingesta de energía alimentaria del mundo



CAMBIO CLIMÁTICO

Las temperaturas están superando los umbrales de supervivencia de cultivos, árboles y peces



AGRICULTURA SOSTENIBLE

Muchas prácticas agrícolas son insostenibles

1/3 de los alimentos producidos se pierde o se desperdicia, los recursos naturales están dañados y las razas de animales amenazadas



ENERGÍA

Los sistemas alimentarios modernos dependen en gran medida de los combustibles fósiles

El **85%** de la energía primaria total procede de combustibles fósiles



AGUA

Es probable que **2/3** de la población mundial vivan en países con escasez de agua en 2025



BOSQUES Y MONTAÑAS

Los bosques contienen más del **80%** de la biodiversidad de la tierra

un **70%** del agua dulce proviene de las montañas



PESCA, ACUICULTURA, OCEANOS Y MARES

El **29%** de las poblaciones de peces marinos evaluados sufren sobrepesca



TIERRA Y SUELOS

El **25%** de las tierras del planeta están muy degradadas



DERECHOS DE TENENCIA

Los derechos de tenencia de los recursos naturales inadecuados e inseguros a menudo resultan en la pobreza extrema y hambre



ABC de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible



La alimentación es clave para llevar una vida activa y sana



El uso sostenible de los recursos naturales y el mantenimiento de la biodiversidad son vitales para contar con un planeta productivo



El desarrollo rural es fundamental para la eliminación de la pobreza y el hambre

La voluntad política y la gobernanza participativa serán cruciales para alcanzar el objetivo del hambre cero y para promover sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles que garanticen dietas sanas, equilibradas y variadas para todos.

<http://fao.org/2/post2015s>

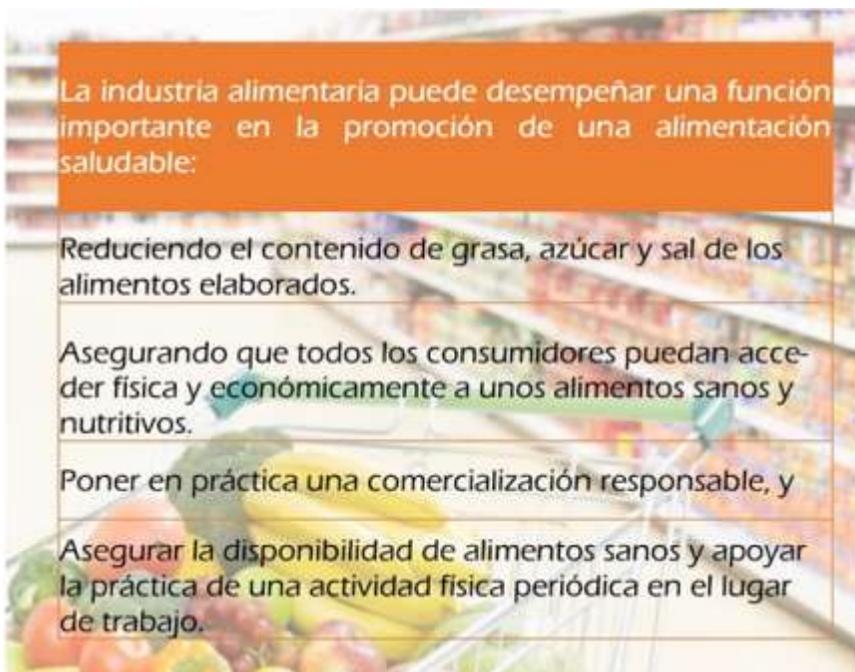


Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



México líder mundial en obesidad infantil.

Lamentablemente en nuestro país uno de cada tres adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad, mientras que el 70% de los adultos sufre las enfermedades que acarrea el sobrepeso, como diabetes, hipertensión o problemas cardíacos. Datos del ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) y de la infancia ni qué decir, es líder mundial en sobrepeso. Por ello, desde el 2005 se lleva a cabo la campaña Alianza por la Salud Alimentaria, diseñada y propuesta por asociaciones civiles, académicos y funcionarios públicos, una de las reformas más relevantes que han logrado fue el impuesto a las bebidas azucaradas en 2014, una iniciativa loable que desafortunadamente no ha alcanzado la meta de reducir la obesidad infantil ni canalizar los recursos hacia programas de mejora alimentaria.



La responsabilidad individual solamente puede tener pleno efecto cuando las personas tienen acceso a un modo de vida saludable.

LA RUTA DEL HAMBRE

1996- Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), la cual fue **ratificada por 182 países y se comprometieron a “... erradicar el hambre en todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015”**

2000-Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), su primer objetivo **establece “reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre para el año 2015”**.

Además recientemente se han suscrito nuevos compromisos importantes en materia de reducción del hambre en el plano regional, tales como la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, la Alianza renovada para erradicar el hambre en África antes de 2025, la Iniciativa Hambre Cero del África occidental, el Reto del Hambre Cero en Asia y el Pacífico y las iniciativas piloto de Bangladesh, Myanmar, Nepal, la República Democrática Popular Lao y Timor-Leste, entre otros países. Además, hay otras iniciativas encaminadas a erradicar el hambre para el año 2025 o 2030 en curso de formulación, como es el caso de la Cruzada contra el Hambre en México.

2015 Nueva Agenda de Desarrollo

La población mundial se incrementará de 7 000 a más de 9 000 millones para el año 2050 y que la sociedad debe enfrentarse a la posibilidad de aumentar dramáticamente la producción de alimentos, al mismo tiempo que deberá proteger el medio ambiente.

Más información en:

FAO. 2015. 100 datos en 14 temas, conectando a las personas, la alimentación y el planeta
http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/mdg/doc/100facts_ES_SOFI2015.pdf

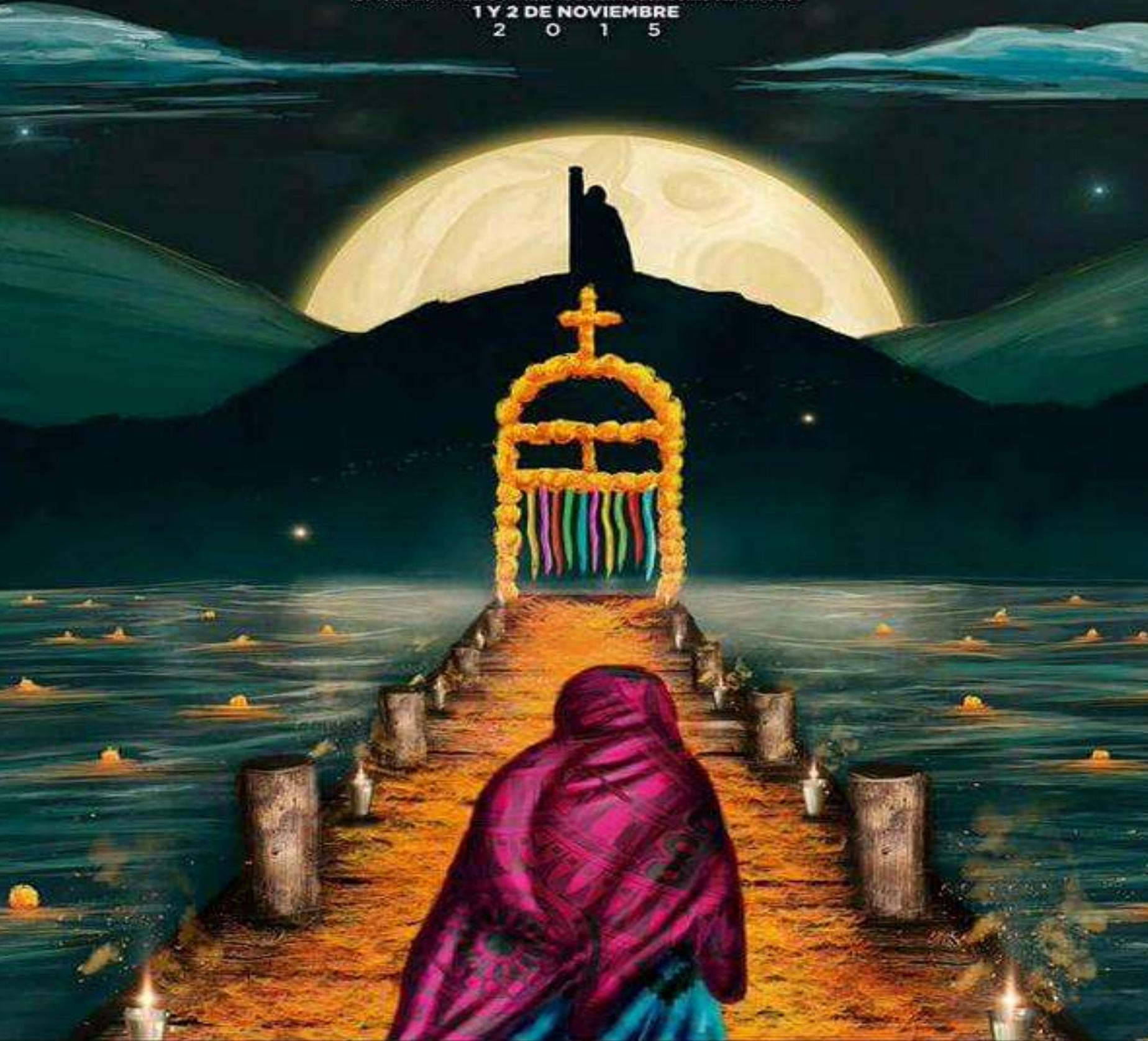
El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo
<http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>



NOCHE DE MUERTOS

MICHOACÁN

OFRENDA A LAS ÁNIMAS ANIMECHA KEJTZITACUA
1 Y 2 DE NOVIEMBRE
2 0 1 5



visitmichoacan.com.mx
Síguenos a través de | ●●●●●●

 **michoacán**
EL ALMA DE MÉXICO

México
VÍVELO PARA CREERLO
MEXICO.COM



Preparando Ofrendas

El país se convierte en una pintoresca celebración a los difuntos.

El territorio nacional se llena del olor a incienso y el color del cempasúchil.

México entero se prepara para recibir a sus muertos, entender la muerte desde el culto y hasta incluso reírse de ella es parte del espíritu de esta celebración. El día de muertos en México es un símbolo de identidad cultural, en el que se combinan distintas costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas, en memoria de los seres queridos que han fallecido.

El origen

El Día de Muertos puede ubicarse en Mesoamérica, durante la época prehispánica, cuando pueblos como el purépecha, mexica o la civilización maya honraban a sus ancestros realizando diferentes rituales y ofrendas. Según su creencia, el tipo de muerte se relacionaba con el paraíso que les tocaba.

El Tlalocan o paraíso de Tláloc, dios de la lluvia. A este sitio se dirigían aquellos que morían en circunstancias relacionadas con el agua: los ahogados, los que morían por efecto de un rayo, los que morían por enfermedades como la gota o la hidropesía, así como también los niños sacrificados al dios.

El Omeyocán o paraíso del sol, presidido por Huitzilopochtli, el dios de la guerra. Aquí llegaban los guerreros muertos en combate o las mujeres que murieron pariendo. Luego de habitar aquí regresaban a la tierra reencarnados en ave.

El Mictlán, aquí llegaban las personas fallecidas de forma natural. En este tipo de sepulcro, se colocaban diferentes objetos como flechas, las cuales permitirían defenderse de las contrariedades. A estos muertos también los acompañaba un perro Xoloitzcuintle el cual una vez que llegabas a el Mictlán debería ser entregado como ofrenda a Mictlantecuhtli, el dios de los muertos.

El Chichihuacuauhco Los niños muertos tenían un lugar especial aquí, en este sitio se encontraba un árbol de cuyas ramas goteaba leche para que se alimentaran. Los niños que llegaban aquí volverían a la tierra cuando se destruyese la raza que la habitaba. De esta forma, de la muerte renacería la vida.

Los mayas pensaban que los muertos experimentaban sensaciones, necesidades y sentimientos como los vivos, por ello los enterraban con diferentes objetos como herramientas, armas, adornos, utensilios de cocina, vasijas, juguetes, instrumentos musicales y objetos de significación mágica, con el propósito de que los siguiese usando en el paraíso alcanzado.



La Ofrenda

Originalmente, el día de muertos se conmemoraba el noveno mes del calendario solar mexica, Tlaxochimaco (el nacimiento de las flores del 22 de Julio al 10 de Agosto) y las festividades eran presididas por la diosa Mictecacihuatl, conocida como la "Dama de la Muerte" y esposa de Mictlantecuhtli, Señor de la tierra de los muertos. Las festividades eran dedicadas a la celebración de los niños y las vidas de parientes fallecidos. Los cráneos se conservaban como trofeos y se mostraban durante los rituales que simbolizaban la muerte. Aunque existe una raíz prehispánica, fue a inicios del siglo XIX -a través de José Vasconcelos- que se dio impulso a esta bellísima tradición en México.

Actualmente las festividades se realizan el 1 y 2 de noviembre, y coincide con las celebraciones católicas del Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos. Ofrendar, en el Día de Muertos, es compartir con los difuntos el pan, la sal, las frutas, los manjares culinarios, el agua y, si son adultos, el vino.



Fotografía: Yucatán Today, Xibalbá, Puertas al Inframundo

La ofrenda del Día de Muertos es una mezcla cultural donde los europeos pusieron algunas flores, ceras, velas y veladoras; los indígenas le agregaron el sahumero con su copal, la comida y la flor de cempasúchil (Zempoalxóchitl). Estos días recibe a los muertos con elementos muy coloridos, naturales y frugales, donde nuestros muertos llegan a beber, comer, descansar y convivir con sus deudos.



La ofrenda es el reencuentro con un ritual que convoca a la memoria.

7 Sitios dónde despedir a los muertos.

La isla de los muertos.

Janitzio, Michoacán.

En Michoacán es una celebración solemne que conserva esa genuina manifestación de profundo respeto y veneración a los seres que materialmente ya no existen y a los que, a través de la ofrenda, se rinde tributo.

El ritual de velación se centra en el Lago de Pátzcuaro y se ha realizado desde épocas ancestrales. Las celebraciones comienzan el 31 de octubre, con la cacería del pato, actividad a punto de desaparecer por la escasez de palmípedos, a la que sigue la colocación del altar de “angelitos” para los niños (el día 1° de noviembre) si es su primera ofrenda, el padrino de bautizo lleva un arco, el cual será arreglado con flor de zempoalxóchitl. La velación para concluir con las honras a los difuntos adultos comienza la noche del día primero con la preparación de las ofrendas que se han de colocar en las tumbas o en los altares familiares y concluye ya entrada la mañana del día 2. Para los muertos recientes, es decir los de primera ofrenda, las honras empiezan con el novenario, que inicia nueve días antes, haciendo coincidir el último día con el de muertos; familiares y amigos allí reunidos rezan el rosario y piden por el eterno descanso del alma del difunto.

A considerar:

Lancha de Pátzcuaro a Janitzio ida y vuelta \$50 MXN

<http://www.visitmichoacan.com.mx/>



Janitzio día de muertos

El Festival de Calaveras.

Isla San Marcos, Aguascalientes.

Surge con el objetivo de rescatar y preservar las tradiciones de culto a los muertos. Cada año dentro del marco festivo de José Guadalupe Posada, se rinde homenaje a este gran artista plástico, creador de La Catrina, que cada año se engalana como anfitriona del festival.

Las celebraciones se llevan a cabo en la Isla San Marcos, donde se pueden apreciar las obras artísticas interpretadas por actores que dan vida a algunos de los personajes creados por Posada, además todo el ambiente se ameniza con conciertos de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes.

Un imperdible es el magno Desfile de Calaveras, cuya temática cambia cada años, las comparsas y carros alegóricos recorren la Avenida Madero, considerada como una de las más importantes del centro histórico de la ciudad hidrocálida.

DATOS

La entrada a la Isla San Marcos es completamente gratis.

El 85% de los eventos son sin costo.

<http://www.festivaldecalaveras.com.mx>



La Catrina

Es un grabado en metal creado en 1912 por José Guadalupe Posada, grabador reconocido como uno de los artistas más importantes de México, nacido en la Ciudad de Aguascalientes en 1852.

El nombre original dado por su creador es “**Calavera Garbancera**”, palabra con la que en esos tiempos se conocía a las personas que vendían Garbanza y que aun teniendo sangre indígena pretendían ser europeas, renegando de su propia raza, herencia y cultura.

Diego Rivera fue quien se encargó de inmortalizarla con el nombre de “**Catrina**” en un mural de su autoría, donde se coloca a si mismo tomado de su mano, frente a Frida Kahlo, convirtiéndola así en un popular personaje que ahora nos identifica a nivel internacional.



Pan de Burro para los difuntos. Chilac, Puebla

En San Gabriel Chilac, celebran a los muertos de una manera muy especial ya que en todas las casas preparan “pan de burro”, construyen casas de carrizo para los difuntos y elaboran coloridas velas enfloradas que significan “muertito nuevo”. Aquí la celebración inicia el 28 de Octubre cuando se colocan las ofrendas de los deudos que perdieron a un ser querido de forma violenta.

El 2 de noviembre los chilatecos salen de sus casas hacia las iglesias llevando consigo las ofrendas para que sean bendecidas y después llevadas al panteón. Al mediodía la celebración se engalana con la presencia del mariachi convirtiendo la festividad en una algarabía.

En toda la región el *pan de burro* (llamado así por la forma en que era transportado en el pasado) y el *pan tochi* (tochtli que es conejo en náhuatl), una variante del anterior, está teñido en cochinilla dándole una tonalidad rojiza que simboliza la sangre.

Las ofrendas de este pueblo son impactantes, por su disposición y monumentalidad, ya que alcanzan los 3 y 4mts de alto y ancho. Estas ofrendas se instalan conforme lo marca la tradición de representar de 5 a 9 niveles los círculos del inframundo indígena, el negro es un color que nunca verás en los altares todo es muy, muy colorido y brillante.

Cuando acudas a visitar Chilac en estas fiestas recuerda llevar un cirio para visitar y admirar las ofrendas como lo marca la tradición.

<http://www.visitmexico.com/es/puebla>



La Alumbrada.

San Andrés Mixquic, Distrito Federal

Mixquic se localiza en el sureste de la Ciudad de México, en la delegación Tláhuac aquí todo comienza desde mediados de octubre pues los habitantes hacen una limpieza especial en sus casas: lavan pisos, paredes y le dan brillo a las mesas. Las ofrendas están listas el 31 de octubre ya que se cree que a las 12 del día es cuando llegan los niños.

Una costumbre de la zona que no puede faltar en los altares es el platillo típico mixmole (mole de pescado). Anteriormente se preparaba con atlacuetzon, una planta que flotaba en los canales que había en la zona, pero hoy en día la gente la sustituye con acelga y le agrega tomate, epazote, pescado, chile verde o rojo y lo guisa con manteca.

Otra de las costumbres que aún se conservan es *El Campanero*. La noche del 1 de noviembre, las familias salen con los niños para pedir su calavera. El recorrido lo alumbran con una calavera de chilacayote que rascan por dentro para meterle una vela y llevan campanas que en todo momento hacen repicar. Los grupos de niños y adultos pasan de casa en casa para rezar en las ofrendas y cuando terminan de orar todos cantan a las ánimas benditas y se les prenden sus velas **“campanero mi tamal, no me den de la ofrenda porque me hace mal”**

La fiesta de Día de Muertos termina con la famosa **‘Alumbrada’** que realizan el 2 de noviembre en el Panteón Iglesia de Mixquic. Desde muy temprano la gente llega al panteón a limpiar las tumbas, adornarlas con flor de cempasúchil y colocar en cada esquina un candelabro con su vela. Esta tradición tiene dos significados: que se está alumbrando el retorno de los fieles difuntos y la presencia de dios.

http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=76:san-andres-mixquic&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58



El Xantolo

Axtla de Terrazas, San Luis Potosí

Xantolo en lengua náhuatl quiere decir “Día de Muertos” y significa para la zona Huasteca del país (integrada por el norte de Veracruz, el sur de Tamaulipas, la Sierra Gorda de Querétaro y algunas regiones de los estados de San Luis Potosí e Hidalgo), la celebración más importante.

Un lugar que guarda todas las características rituales prehispánicas es el panteón del barrio de Cuayo en la comunidad de Chalco de Axtla de Terrazas, ahí se lleva a cabo la velación nocturna y el cambio de fiscal, que es una solemne ceremonia de cambio de mandos completamente en náhuatl y en que se le da posesión a un grupo de mayordomos para el cuidado del panteón durante todo el año y la organización de las fiestas.

El 1 de Noviembre Día de Todos los Santos se hace una velación con rezos y alabanzas y se inciensen las imágenes y el altar, continuando la convivencia roda la noche. Los tenek realizan danzas acompañadas por sones en honor a la Malinche. Entre los sones que se tocan para la **danza está el “incienso”, “la ofrenda” y “la mesa”.**

El 2 de noviembre Día de los Fieles Difuntos, en las comunidades de los tenek y los nahuas, se acostumbra llevar las ofrendas a los panteones, adornando las tumbas con flores. Existe la creencia que las ánimas de los difuntos permanecen todo el mes de noviembre entre los deudos y el día último de mes se renueva la ofrenda y se adorna con frutas u flores, para despedirlos.

Cada uno de los municipios que integran la ruta del Xantolo en la huasteca tiene diversas actividades en torno a esta festividad. En Xilitla son particularmente bellos los caminos y senderos adornados con pétalos de flor de cempasúchil y velas hacia los altares.

Si andas por este bello estado no olvides preparar para los niños chichiliques (regalos consistentes en comida o dulces).

<http://visitasanluispotosi.com/Principal/Xantolo.html>



El K'Santo

San Juan Chamula, Chiapas.

El K'Santo o K'Anima, es la celebración heredada de los mayas donde la comunidad chamula realiza una fiesta terrenal en la cual reciben a sus muertos para luego despedir sus almas y que éstas regresen al *k'atin Bak* o lugar de los huesos ardientes. Hay que regresarlas con la siguiente frase: **“ya pasó tu fiesta, ya pasó tu celebración, ya te traje a tu casa”**.

Los preparativos comienzan a mediados de octubre, cuando se ahúma la carne de res que se preparará en caldo y se ofrendará a las ánimas junto con todo aquello que en vida disfrutaron. Entre los tzotziles, las almas se vuelven seres divinos, mensajeros de Dios y cuando se les ofrenda en sus tumbas se les pide que intercedan por los vivos. En esta comunidad la unidad familiar es primordial por lo que no hay una separación entre adultos y niños, para ellos todos llegan el 1 de noviembre y regresan el día 2.

Los mayordomos llegan al panteón antes de dejar a sus muertos, ellos están al cuidado de la imagen de San Miguel Arcángel, y dan tres vueltas alrededor del cementerio para honrar y despedir las almas.

Si el Día de Muertos cae en sábado las fiestas se prolongan hasta el lunes ya que las almas no pueden regresar en domingo por ser ¡día festivo!

<http://www.turismochiapas.gob.mx/sectur/index.php>



La resurrección de sus muertos

Norogachi, Chihuahua

Para los tarahumaras que habitan la zona serrana de Chihuahua la muerte tienen dos significados: el comienzo de otra vida, en la que van a reunirse con sus antepasados y la posibilidad de que el difunto regrese a hacer maleficios a sus amigos o familiares.

Las festividades se centran en la representación de danzas en donde los hombres se visten de diversas maneras, se lleva a cabo una práctica de purificación y se celebran tres fiestas de funerales si el difunto fue hombre y cuatro si fue mujer. En ellas se bailan el duturubi, los matachines y la pascola.

<http://www.visitmexico.com/es/chihuahua>



Fuentes:

El altar de muertos. Academia de Arte Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/m20.html

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Mictlantecuhtli www.inah.gob.mx/paseos/mictlantecuhtli/Mictlantecuhtli.html

Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Veracruzana. Enero•Abril de 2012. **El altar de muertos: origen y significado en México** www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol25num1/articulos/altar/

Chilac y sus tradiciones. Octubre 2013. Blog <http://boarchilactradiciones.blogspot.mx/>

Breve Historia de San Andrés Mixquic.2008 www.mixquic.com.mx/

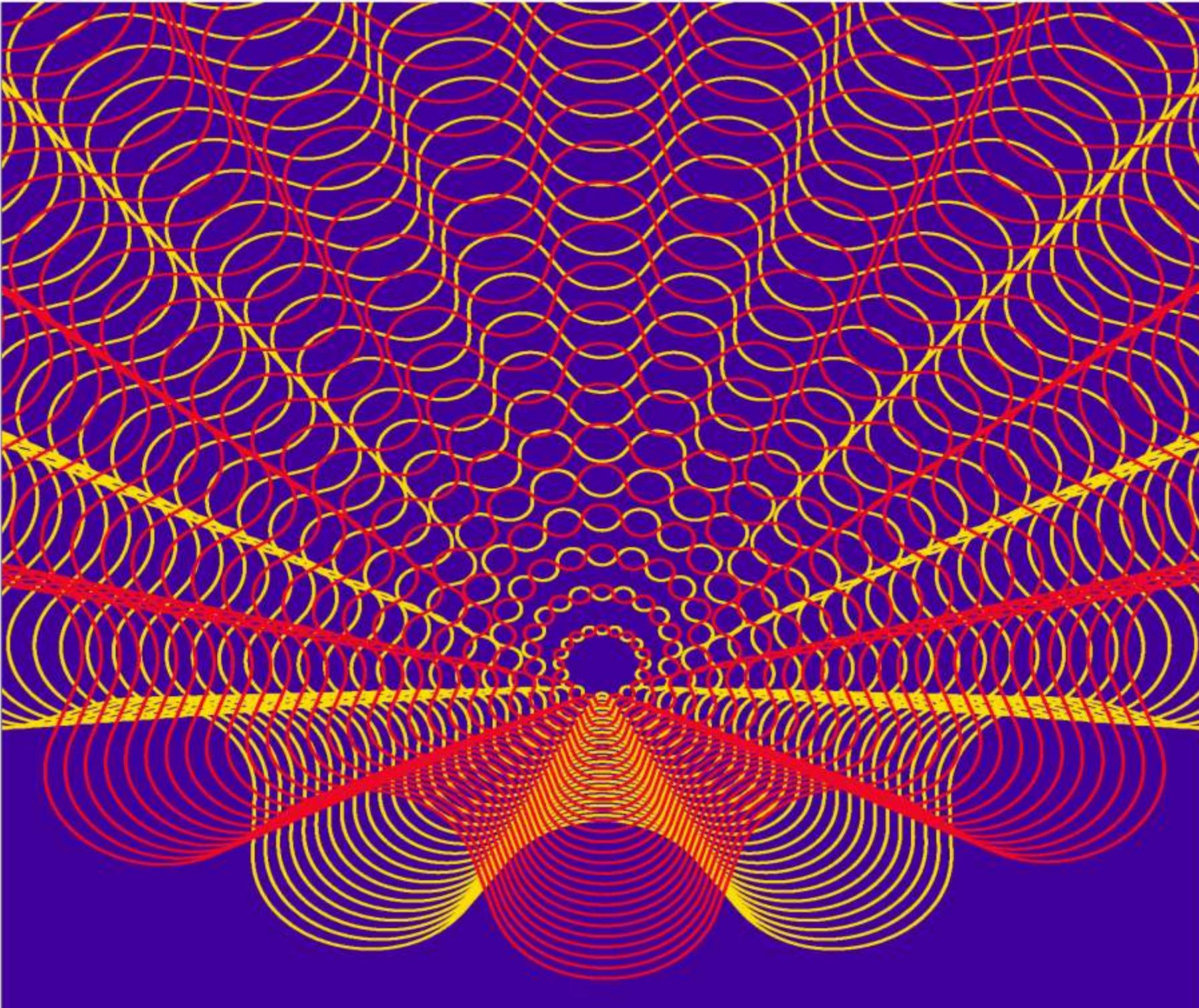
Estado de Aguascalientes. 2014. La Catrina. www.festivaldecalaveras.com.mx

UNAM. 2007. Xantolo www.cdi.gob.mx/xantolo/xantolo.html

Revista buen Viaje. 2014. El K'Santo www.revistabuenviaje.com/conocemexico/destinos/chiapas/ksanto/ksanto_chamula.php

CONACULTA. Noviembre 2011.Actividades culturales para celebrar a los muertos en los estados. www.conaculta.gob.mx/noticias/patrimonio-cultural-arquitectura-y-turismo/16734-actividades-culturales-para-celebrar-a-los-muertos-en-los-estados.html

NOVEDADES



XLIII FESTIVAL INTERNACIONAL
CERVANTINO

LA CIENCIA DEL ARTE / EL ARTE DE LA CIENCIA

TRANSICIONES / EL PACÍFICO: COLOMBIA, CHILE Y PERÚ / MORELOS
7-25 OCTUBRE 2015 / GUANAJUATO, MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



gto
orgullo y
compromiso
de todos

CONACULTA

FESTIVAL
INTERNACIONAL
CERVANTINO



Gabriel Vargas

HOMENAJE
1915 - 2015



A 100 años del nacimiento del caricaturista Gabriel Vargas (1915-2010), presentamos esta exposición dedicada al caricaturista hidalguense creador de la serie de historietas La Familia Burrón, una de las referencias más importantes de este arte dentro de la cultura popular de México con obras como Los Súper Locos y La Familia Burrón.

Hasta el 22 de noviembre de 2015
De martes a sábado, 10:00 - 18:00 hrs.
\$13 Entrada general.
Domingos entrada gratuita.



HAY FESTIVAL MÉXICO

23 — 25 octubre 2015
Ciudad de México

El Hay Festival Ciudad de México se define por la difusión de la cultura y el compromiso social. Literatura, artes visuales, cine, música, geopolítica, periodismo, ciencia... se mezclan en un ambiente de diálogo y celebración. Este evento apuesta por ser uno de los encuentros literarios más importantes del mundo hispano.

El Programa Universitario de Medio Ambiente te invita al:

curso **Manejo integral de los RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS y PELIGROSOS**

Profesor Dr. Omar Arellano Aguilar.

5 - 9 de octubre 2015



El Programa Universitario de Medio Ambiente de la UNAM invita al:

Curso **Control de Plagas y enfermedades con Bioplaguicidas**

Profesor responsable: Dr. Bonifacio Don Juan

19 al 23 de octubre



Premio Odebrecht

para el Desarrollo Sostenible
México | 2015

PARA **transfemar**
#innovar
Sus ideas reconocidas como soluciones prácticas, sostenibles e innovadoras. Estudiantes y profesores de pregrado. Participent

Primer Lugar \$175,000
Segundo Lugar \$100,000

Inscripciones hasta el **31 de enero 2016**

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través de la División de Educación Continua y Vinculación, invitan al diplomado:

ECOLOGÍA POLÍTICA

Segunda generación

La naturaleza es un espacio dinámico de contienda en el que diversos actores ejercen estrategias de control y resistencia referidas tanto al entorno, como a los demás actores. Estrategias que tienen que ver con la apropiación, transformación y distribución de los recursos, el control social y la toma de decisiones colectivas, la constitución de argumentos, ideologías y valores sobre el ambiente.



Mayores informes: División de Educación Continua y Vinculación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tel. 5622 9470 ext. 1048, 1049 y 1051; decyvcontacto@politicas.unam.mx

• Facebook: [decyvpolicas](https://www.facebook.com/decyvpolicas) • Twitter: [@decyvpolicas](https://twitter.com/decyvpolicas) • sitio web: <http://decyvpolicas-unam.org/pag>

Biciexpo

INTERNACIONAL 2015

WTC

23-24-25 OCTUBRE 2015

www.biciexpo.com.mx

Operado por

RUTA / MONTAÑA / URBANO / TRIATLÓN / BMX / TRIAL / PISTA





PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



CONVOCATORIA SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y NEGROS DE MÉXICO



La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) invita a los estudiantes de pueblos indígenas y negros de México, inscritos en las Facultades, Escuelas, Preparatorias y CCH's de la UNAM, a participar para la obtención de becas y tutoría permanente.

Para el llenado de solicitud, los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano (a).
- Ser alumno regular de algún plantel de la UNAM o de reciente ingreso.
- Certificar buen rendimiento académico.
- Ser miembro de un pueblo originario.
- Ser miembro de un pueblo negro.
- Ser, preferentemente, hablante de una lengua indígena.
- Estudio socioeconómico.

Criterios de selección

- Adscripción étnica.
- Certificar buen rendimiento académico.
- Situación socioeconómica.
- Compromiso de culminación de sus estudios.

Documentación

- Fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro o a color.

Una fotocopia y archivo digital (escaneado) de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
- CURP.
- Credencial UNAM.
- Tira de materias.
- Historial académico.
- Llenar solicitud.

Derechos

1. La beca consiste en un apoyo económico de \$2,604.00 (dos mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N. – monto beca año 2015) que será pagado mediante cheque durante 11 meses al año.
2. Apoyo tutorial permanente.
3. Clases de regularización en matemáticas e inglés.

Obligaciones

El beneficiario de la beca deberá mantener buen rendimiento académico, asistir personalmente al Programa Universitario para realizar el trámite mensual de la beca y mantener vinculación con la Coordinación de Becas.

Renovación

La beca se renueva cada semestre comprobando buen rendimiento académico y presentando el comprobante de inscripción correspondiente al semestre lectivo.

Causales de baja:

- No estar inscrito en la UNAM.
- Bajo rendimiento académico.
- Pérdida de asignaturas.
- Por conclusión de estudios y titulación.
- Por no inscribir la modalidad de titulación.
- Por vencimiento del plazo de la modalidad de titulación inscrita.
- Por solicitud de baja temporal por motivos personales y/o propios de los usos y costumbres de sus comunidades.

Procedimiento y resultados

a) La Convocatoria es anual, el periodo de la convocatoria es improrrogable. La recepción de solicitudes será del 2 de octubre al 4 de diciembre de 2015 en un horario de 9:30 a las 15:00 hrs. en la sede del PUIC ubicada en Río Magdalena # 100, Colonia La Otra Banda (frente a Plaza Loreto), Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, México D.F. Los teléfonos son 56 16 10 45, 56 16 03 55, 56 16 09 23 y 56 16 00 20 extensiones 119, 124, 203, 123 y 224.

b) Una vez concluido el periodo de convocatoria, los aspirantes serán informados de la fecha y hora para ser entrevistados por el Comité de Selección.

c) Los resultados serán publicados en la Gaceta UNAM y en la página del portal del PUIC nacionmulticultural.unam.mx el día 22 de febrero de 2016.

d) Una vez publicados los resultados, los seleccionados deberán presentarse personalmente a la brevedad posible en las instalaciones del PUIC.

e) Los solicitantes que no concluyan el proceso de solicitud, entrega de documentación y entrevista, serán eliminados de la Convocatoria.



Atentamente
"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, a 1 de octubre de 2015.



1^{ERA} Expo LINAES 2015

Feria Nacional de Economía Social en México

Adquiere productos
de todo México en un solo lugar.

Con la participación de 400
productores.

Divididos en 3 regiones.

32 estados participantes.



Región Sur

Región Norte

Región Centro

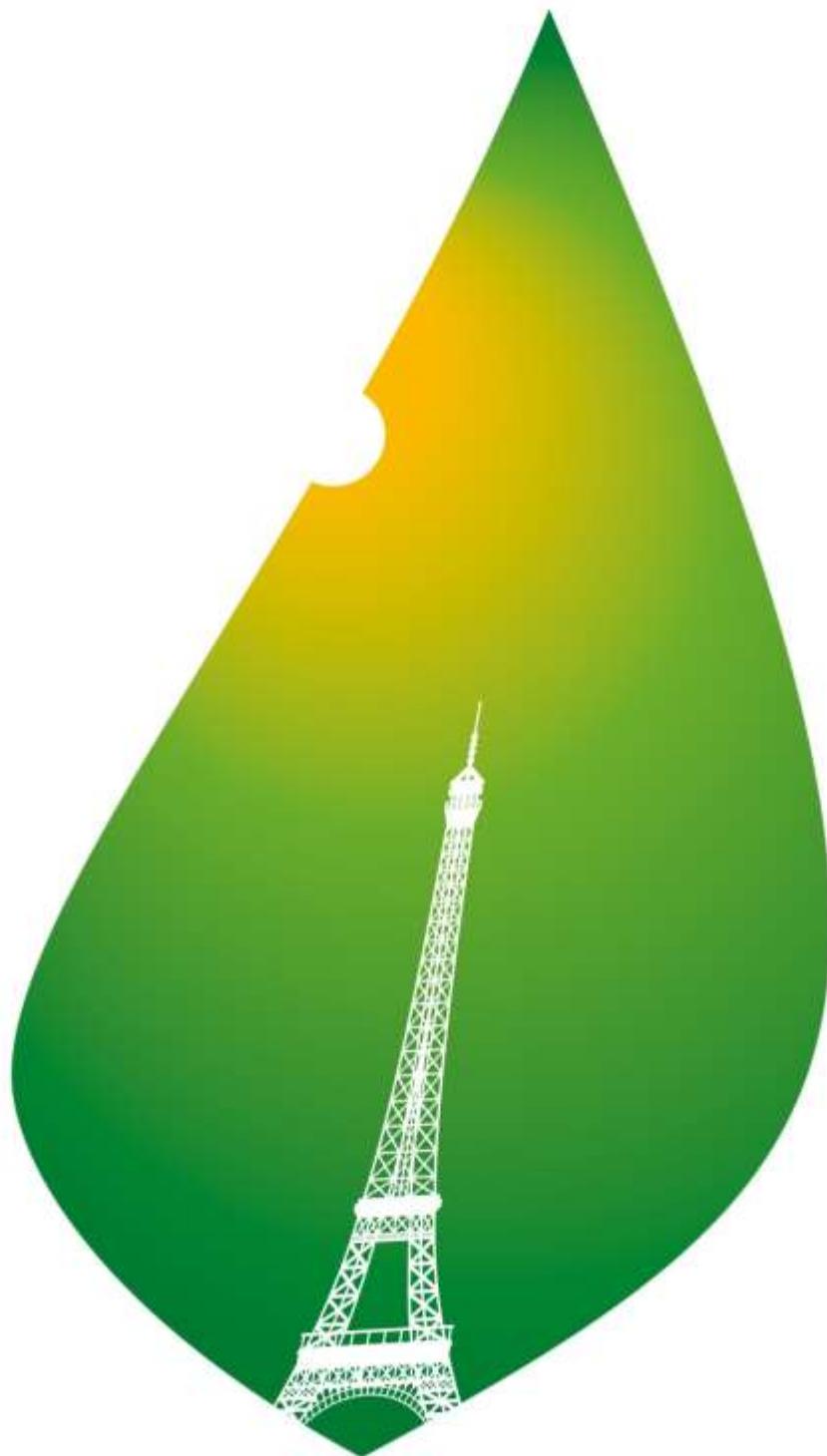
Disfruta de:

- Exposición y venta de productos.
- Enlaces Comerciales.
- Centro de información y Banca Social.
- Taller demostrativo.
- Conferencias para OSSE.
- Actividades artísticas.

Parque Bicentenario: Av. 5 de Mayo #290 Col. San Lorenzo Tlaltenango,
Delegación Miguel Hidalgo, CP. 11210, México, D.F.
www.inaes.gob.mx 01-800-48-36-62-37

Del 1 al 4 de octubre

De 10:00 a 17:30 hrs.



COP21 • CMP11

PARIS 2015

UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE